

Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales

Coníferas



PROCESIONARIA DEL PINO

Nombre científico: *Thaumetopoea pityocampa*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Thaumetopoeidae.

Afecta a: Pinos y cedros.

En las zonas cálidas, casi la totalidad de las orugas han descendido al suelo dejando el bolsón vacío, realizando las características procesiones y posteriores enterramientos para convertirse en crisálidas.

Las defoliaciones en las masas, diferirán según la colonización, dando lugar en las zonas más afectadas, a árboles esqueléticos por la voraz alimentación de las orugas.

En esta época no es recomendable la realización de tratamientos fitosanitarios, ya que no resultan efectivos para el control de este insecto.

ORUGA PERFORADORA DE PINOS

Nombre científico: *Retinia resinilla*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Tortricidae.

Afecta a: Pinos.

La oruga se alimenta de los ramillos de los pinos, provocando un grumo de resina blanquecina. La larva teje una sustancia sedosa que, junto al grumo de resina, utiliza para fabricar un refugio donde pasa el invierno cobijada del frío. Esta protección es la adecuada para convertirse en crisálida, dando lugar a nuevos ejemplares con el inicio de la primavera.

No provoca graves daños, pero conviene poner cierta atención en parcelas jóvenes, o aquellas destinadas a la producción de pinos.



DEFOLIADOR DEL PINO

Nombre científico: *Brachyderes suturalis*.

Orden: Coleoptera. Familia: Curculionidae.

Afecta a: Pinos.

Una vez analizados los datos de la Red de Evaluación Fitosanitaria de Aragón en 2015, se ha concluido con una generalizada presencia de este coleóptero en las masas de coníferas.

Los síntomas más característicos se observan tras la alimentación del adulto, al ocasionar en las acículas bordes comidos en forma de dientes de sierra distribuidos a lo largo

de las acículas.

ORUGA MINADORA DE LOS ABETOS

Nombre científico: *Epinotia subsequana*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Tortricidae.

Afecta a: Abetos.

Durante el mes de abril comienza el vuelo de los adultos de este lepidóptero y a finales del mismo aparecerán las primeras lavas. Al nacer, mordisquean las acículas donde se localizaban las puestas; para posteriormente realizar un orificio en el envés de la acícula, donde penetra y se alimenta, hecho que también le sirve de refugio hasta que se entierren llegado el verano.

Frondosas

TALADRO DEL CHOPO

Nombre científico: *Paranthrene tabaniformis*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Sesiidae.

Afecta a: **Chopos, sauces, abedules, hayas y robles.**

Tras pasar todo el invierno alimentándose en forma de larva en el interior de los árboles afectados y tras realizar la crisalización en un refugio de seda, emergerán los adultos con su característica forma, similar a la de una avispa, a lo largo del mes de abril.

Dependiendo de la climatología de cada zona, se debe proceder a la colocación de las trampas "Delta" cargadas con la feromona específica para la captura de adultos. En aquellas plantaciones que precisen tratamientos insecticidas, se pulverizarán los tres primeros metros del tronco con las materias activas autorizadas. Es recomendable realizar al menos dos tratamientos antes de que termine el periodo estival.



BACTERIA CAUSANTE DE CHANCROS SANGRANTES

Nombre científico: *Brenneria quercina*.

Afecta a: **Encinas.**

La afección por esta bacteria comienza manifestándose, en la mayoría de los casos, con la secreción de jugos azucarados en la unión de la bellota a la cúpula. Este "melazo", origina la caída prematura de las bellotas y el debilitamiento de los ejemplares afectados. En otros casos, la afección se manifiesta a través de chancros sobre los troncos.

Debido a la mortandad de los ejemplares afectados este patógeno está asociado a la "seca de la encina".

ORUGUETA

Nombre científico: *Aglaope infausta*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Zygaenidae.

Afecta a: **Espinos y cerezos silvestres.**

Tras pasar el invierno en las resquebraaduras de los árboles protegida por un capullo de seda, la oruga de este polífago defoliador, abandonará su nido para dirigirse hacia las yemas y hojas nuevas de los árboles en brotación. La alimentación comienza por un solo lado de la hoja, dejando intacto el lado opuesto. Conforme la larva se va desarrollando la alimentación se hace más voraz, y termina por alimentarse de la totalidad de la hoja, exceptuando los nervios centrales. En condiciones favorables, los daños ocasionados pueden ser muy llamativos.



MUÉRDAGO ENANO

Nombre científico: *Arceuthobium oxycedri*.

Orden: Angiosperma. Familia: Viscaceae.

Afecta a: **Enebros.**

Planta hemiparásita que en España se encuentra generalmente sobre el género *Juniperus*.

Utiliza la planta huésped para sustraerle agua y sales minerales, lo que provoca un debilitamiento generalizado de los ejemplares afectados; lentamente va expandiéndose utilizando para ello los frutos maduros, que a modo de proyectil, alcanzan nuevas ramas y tallos. En las

partes donde se asienta produce un engrosamiento debido al enraizamiento. Por lo general, los árboles afectados terminan muriendo.



ERINOSIS DE LA ENCINA

Nombre científico: *Aceria ilicis*.

Orden: Prostigmata. Familia: Eriophyidae.

Afecta a: Encinas y robles.

Ácaro presente principalmente en las masas de encinas y robles, ocasionando eriosis en el envés de las hojas debido a las sustancias que los eriófidos inyectan en su alimentación. Este ataque provoca la coloración pardo-rojiza y aspecto rugoso de las hojas, así como la hipertrofia en la pilosidad de su envés.

Aunque no genera graves daños, ocasiona en algunos

ejemplares el abarquillamiento y formación de agallas en las hojas.

Otros

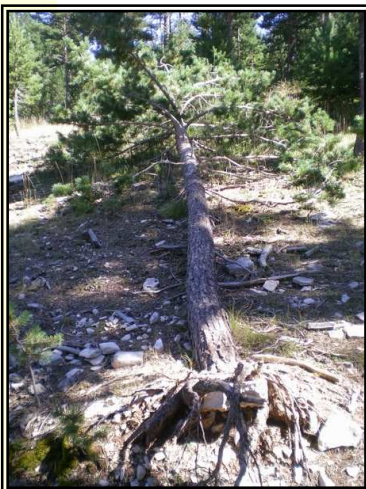
OIDIO

División: Ascomycota.

El odio se identifica por la aparición de polvillo blanco en forma de manchas sobre hojas, brotes y frutos; que se extiende por la planta llegando a provocar la decoloración total o incluso la muerte de las partes dañadas.

Como medidas preventivas, se recomienda regular la cantidad de riego, ya que un exceso del mismo, junto con la humedad provocada por las últimas lluvias y el aumento de insolación, hace que el hongo proliferen con mayor rapidez.

En el caso de parques y jardines es recomendable eliminar las partes afectadas, si el estado de la planta lo aconseja, ya que no se recuperan a efectos estéticos.



DAÑOS POR VIENTO

El viento es uno de los daños abióticos más comunes en esta época. Como consecuencia de los intensos y continuados días de viento sufridos, han sido muy numerosos los daños ocasionados en ejemplares de gran porte, tanto en zonas ajardinadas en el interior de las ciudades, como en bosques con escasez de suelos y/o baja densidad.

El viento, no sólo ocasiona la rotura de ramillas, ramas o troncos, sino que puede generar una gran acumulación de material vegetal sobre el suelo, provocando la proliferación de plagas.

Se recomienda por ello, en aquellas zonas altamente afectadas, sean retirados los restos de dicho material vegetal, con la mayor brevedad posible, principalmente en bosques de coníferas.

En caso de observar síntomas asociados a estos parásitos y/o patógenos, se ruega avisar a los responsables provinciales de Sanidad Forestal o a la Unidad de la Salud de los Bosques

(unidadsaludbosques@aragon.es)